

1. Usted, que fue uno de los pioneros en aplicar el sistema de tutorías en los colegios de España, ¿a qué conclusiones ha llegado respecto de este método de enseñanza y orientación?

La esencia de la educación es el crecer, el desarrollarse al máximo de las posibilidades de cada uno: eso es educarse. Una tarea que necesita de ayuda. Por decirlo brevemente, la tutoría bien ejercida supone la ayuda más eficaz para la formación entera de la personalidad: intelectual, moral, afectiva y cívica de los alumnos. A través de la comunicación que se establece entre profesor y alumno, con ocasión del enseñar y aprender, ambos se conocen mejor y pueden dialogar con libertad para descubrir el proyecto de vida más adecuado para el estudiante en proceso de formación. Su proyecto personal, profesional, social, cívico, y cristiano, si el alumno lo es.

2. ¿Cómo definiría al tutor?

Un tutor no es necesariamente un psicólogo o un psicopedagogo, como lo son los llamados "orientadores de centro" en la terminología oficial. Si sabe psicología, tanto mejor. El tutor es el orientador escolar que es ante todo profesor. Es el profesor que *ayuda* al crecimiento del alumno en todas sus dimensiones, no sólo la intelectual, como he dicho antes. A través de su actuación como profesor es como forma el intelecto y el carácter de sus alumnos. Por otra parte, es el educador escolar que tiene una relación más cercana y a diario con los alumnos, en comparación con el orientador de centro, que tiene otras dedicaciones profesionales.

3. ¿Y qué aporta la tutoría al alumno?

Como he dicho antes, su crecimiento integral. Pero permítame acudir a una metáfora muy gráfica. La palabra tutor tiene una curiosa acepción en castellano. Se llama "tutor" al rodrigón o estaca que se clava junto a un arbusto o a un árbol recién plantado para ayudarlo a crecer derecho, recto, y gane en altura. El que crece es el arbolillo y cuando ya es fuerte y se sostiene por sí mismo, el tutor ha terminado su misión de soporte, de ayuda al crecimiento: nada más y nada menos. La metáfora es clara, con la salvedad de que en la relación de profesor tutor y alumno, son los dos los que crecen y se enriquecen como personas al llevarla a cabo. Y otra diferencia esencial: el árbol carece de libertad y el alumno, como persona que es, goza de libertad para comprometerse o no con la tarea conjunta que supone la tutoría.

4. Dígame entonces: ¿cómo afecta la tutoría a la libertad del alumno y a su desarrollo personal?

Decisivamente. Como suelo decir, en educación se trata de que el que se educa, el alumno aquí, cuando esté capacitado para ello, no antes pero tampoco después, en un acto radicalmente libre, decida hacer lo que debe hacer porque eso es bueno, porque es lo mejor, y porque libremente lo quiere, porque le que va a hacer una persona madura, un ciudadano responsable, una mujer o un hombre cabales. Y eso no puede ocurrir sin la **libre adhesión** del educando a la propuesta del educador. El alumno, al aceptar libremente la tutoría ha dado el primer paso en el ejercicio de su libertad y a través de la tutoría aprenderá a usar rectamente de su libertad en todo momento. Sin ese compromiso libre, no puede realizarse el desarrollo perfectivo de su persona.

5. Por lo que me dice, pienso que en su opinión la tutoría persigue unos objetivos educativos muy importantes: ¿Cuáles destacaría en concreto?

Los objetivos que siempre destaco en la tutoría son de orden docente especialmente. El tutor debe aunar enseñanza y orientación, que son las dos caras de una misma moneda: la educación. Hoy día se tiende a pensar que una cosa es el enseñar y aprender conocimientos y otra distinta el formar a la persona

mediante una orientación más bien psicológica. Para mí, el gran objetivo de un tutor es el de formar a través de la docencia. Un buen tutor es un buen profesor de una materia, que se propone como objetivo enseñar a pensar, a reflexionar sobre lo que se va aprendiendo, a sacar conclusiones personales respecto a la vida y el mundo de hoy, con referencia a unos criterios claros, objetivos, adquiriendo poco a poco esa capacidad crítica que es hoy tan necesaria para no caer en la trampa de dejarse manipular y confundir por quienes se rigen por el relativismo del “todo vale” que lleva a la indiferencia, ya que da igual una cosa que otra, y nada vale en definitiva. Eso es enseñar educando. Hay que concebir la acción tutorial como parte integrante de la función docente, y no como un añadido. Toda situación de enseñanza, especialmente en el Bachillerato, (clases, orientación de trabajos escritos –ensayos, monografías– del alumno o de un grupo reducido de alumnos, pruebas de examen, etc.) proporciona ocasiones de dialogar formativamente con ellos: sobre hábitos intelectuales de análisis, síntesis, valoración crítica, razonamiento lógico, creatividad, expresión, etc.; y sobre hábitos o virtudes humanas como capacidad de esfuerzo, orden, constancia, ilusión, interés por la materia, etc. Ello supone dedicación por parte del tutor, traducida en tiempo real, en compromiso libre y eficaz con esa tarea de ayuda.

6. Por medio de la tutoría, ¿se llega a conocer la personalidad del alumno y sus problemas?

Las personas, los alumnos, todos nosotros, somos únicos, irrepetibles. Cada uno es cada uno. Los alumnos tienen temperamentos diferentes y viven en circunstancias diversas de tipo familiar, social, cultural, etc. El buen tutor los observa en las situaciones típicas de la vida escolar: en las clases que imparte, en los descansos, en las excursiones, en los concursos, en todo momento. Y va conociéndolos en la dinámica de grupo. Pero la situación más importante es la entrevista personal, individual, con los alumnos que tiene a su cargo. Si el tutor reúne las cualidades propias de quien se propone ayudar a otros, si ha despertado la confianza de sus alumnos en él, confianza que surge espontánea si él confía en ellos, si se fía de ellos y cree en su buena voluntad de formarse, los alumnos aceptan de grado su invitación a conversar: a charlar de lo relativo al estudio, a sus posibles problemas de aprendizaje, y a la incidencia que tienen en su tarea un sinfín de vivencias suyas de carácter más personal e íntimo, derivadas de su temperamento, del grado de madurez alcanzado, y cómo no, de las presiones del ambiente actual, o quizá del contexto familiar, o del confusiónismo reinante hoy día respecto a valores, a creencias, y a los modos de vida coherentes con lo que uno cree. Muchos de los problemas de los adolescentes de hoy tienen sus raíces en el relativismo moral que les rodea.

7. ¿Y qué aporta la tutoría al colegio y a las familias?

A estas alturas de nuestra conversación, usted misma podría responder a esta pregunta. Solo dos cosas. En esta “cultura de la evaluación de la calidad de educación” en que estamos inmersos, yo diría que uno de los indicadores de calidad más fiables –el más expresivo de todos– es que el Centro educativo practique la tutoría, ejerciéndola en toda sus dimensiones los profesores tutores. Y en cuanto a las familias, pueden contar con la seguridad de que en el Centro se ocupan personalmente de sus hijos. Por eso, es muy importante que se impliquen en el quehacer tutorial, cooperando en todo momento con los tutores de sus hijos. Yo les aconsejaría que traten con los tutores, que conversen con ellos de sus hijos y que, cuando surjan problemas académicos o de otro tipo, lo primero que hagan es hablar de esos problemas con el tutor y sólo después con el hijo o con el profesor problemáticos.

8. Para terminar, ¿qué cualidades destacaría usted en el tutor, para que su ayuda resulte eficaz y los alumnos vayan creciendo, madurando, en libertad, como se entiende en el proyecto educativo de los colegios COAS?

Es bien sabido que se educa más por lo que se es que por lo que se dice o se hace. Lo decisivo en el tutor y en su acción son las cualidades personales, el modo de proceder en la vida, su integridad y su honradez, que se ganan el respeto y la confianza de los alumnos no sólo por su saber sino por su forma personal de comunicar su interés por ellos. Dicho esto, suelo sintetizar en diez las cualidades de quien, como el tutor, se propone ayudar a otros, sean quienes sean. Diez actitudes y capacidades, que son plenamente aplicables a la actuación de los padres con sus hijos, a quienes deben también orientar. Le adjunto un cuadro en el que figuran esas cualidades, por si desea publicarlo junto a la entrevista.



DIEZ CUALIDADES ESENCIALES PARA LA ACCIÓN DE AYUDAR A OTROS

Aplicables a la tutoría y a los padres y madres de familia

1. **Querer** ayudar con decidido propósito, con entrega, dedicación y disponibilidad. **Interés** auténtico por la persona a quien se ayuda, como tal, en sí misma; y **desinterés** al servirla, sin buscar intencionadamente compensaciones personales (agradecimiento, popularidad, afecto, etc.).
2. **Merecer** el que se deposite fe, confianza y crédito en él, por su valía como persona congruente, íntegra, honrada; por su forma de ser, y por su saber y su saber-hacer, socialmente reconocidos: por su **autoridad moral**, no impositiva, sino **potenciadora de la libertad** del otro.
3. **Depositar confianza** en las posibilidades reales del otro; en sus deseos de mejora; en su voluntad de aprender y de trabajar bien: disposiciones a veces ausentes o dormidas por la actitud escéptica de «educadores» que cortan las alas a sus alumnos, por no creer en ellos, por no confiar en su buena voluntad, a pesar de sus posibles errores o de los que cometa el propio educador: rectificar es de sabios y aumenta la autoridad verdadera.
4. **Saber querer**. Actitud de acogida abierta, sin prejuicios, afectuosa en sus debidos límites: amor desinteresado, sin blandenguerías injustificables. Expresividad, capacidad de **comunicación personal** con estilo propio y naturalidad, sin afectación, genuinamente: con sinceridad y autenticidad. Y al mismo tiempo, **independiente**, sin dejarse atrapar por el mero afecto; y **no absorbente**, evitando crear en el otro una dependencia afectiva: la meta de toda ayuda es enseñar al ayudado a gobernar su propia vida, con libertad responsable, con autonomía solidaria.
5. **Capacidad empática**. La «empatía» consiste fundamentalmente en captar intuitivamente el mundo de los sentimientos y modos de pensar del otro, de su modo de afrontar la vida: en ser capaz de **ver al otro como ese otro se ve a sí mismo**; y de **ver cómo ve y siente el otro su problema** y las circunstancias que le rodean. Supone **saber escuchar**.
6. **Respeto**. Saber respetar el modo de ser del otro, su temperamento, su personalidad, conjugando el ayudarle a mejorar con el respeto a sus cualidades personales, diferentes de las nuestras, y a sus deficiencias; llevándole a superar sus defectos con tacto, sensibilidad y **sentido común**, y **en el momento más oportuno**; exigiéndole amablemente lo que puede y debe dar de sí, por puro respeto a su potencialidad de desarrollo
7. **Seguridad al actuar**. Sólido, enérgico cuando sea necesario, sin complejos ni componendas, sabiendo atajar el desorden provocado por algunos, por justicia respecto de la totalidad del grupo. Y al mismo tiempo, **flexible**, sin rigidez mental, capaz de acomodarse al otro y a sus circunstancias sin abandonar sus propias convicciones y valores. Es decir, firme, templado, no titubeante, claro, sin ambigüedades por complacer o por debilidad. Y por otro lado, sin dramatizar, sin dar excesiva importancia a lo que no la tiene.
8. **Optimismo realista**. Alegre, con sentido del humor, capaz de animar al otro a pesar de las dificultades de todo tipo, haciéndole ver el lado positivo de las cosas. Y al mismo tiempo, **realista**, objetivo, capaz de captar la realidad tal como es, sin caer en la idealización del otro y de sus posibilidades objetivas, y sin sobrevalorar sus propias capacidades como agente de ayuda. El mejor «autoconcepto», la mejor «autoestima», se consiguen aceptando objetivamente la propia **verdad personal** y, a partir de ahí, luchando por ser mejor.
9. **Ejemplo de lucha**. Sin presentarse nunca como ejemplo de perfección —lo que, por su falsedad, produce el lógico rechazo por parte del otro—, sino como alguien que lucha con sus



limitaciones, que es lo que debe aprender a hacer aquel a quien ayuda. Con ilusión y ánimo **por superarse y ayudar al otro a superarse**; sin dejarse vencer por las dificultades del caso o por las reacciones negativas de la persona a quien se quiere ayudar; sin conformarse con la mediocridad cómoda e insolidaria. **Se es solidario al luchar por un mejor ser, para poder servir mejor a los demás.**

10. **Confidencialidad. Es un deber ético y profesional.** No comentar con nadie, incluidos los padres (si no existe algún peligro inminente), lo que el alumno haya confiado a su tutor abriéndole su intimidad en cuestiones estrictamente personales. En todo caso debe pedírsele permiso. Si a un alumno le dice una tercera persona lo que sólo ha confiado a su tutor, desaparece de inmediato la confianza del alumno en él y nunca más volverá a la tutoría.



BREVE CURRICULUM VITAE

José Luis González-Simancas

DATOS PERSONALES

Fecha de nacimiento: 22 de noviembre, 1924

Lugar: Madrid

D.N.I. nº 14.508.418

FORMACIÓN ACADÉMICA

1946. Licenciatura en Filosofía y Letras (Historia). Universidad de Sevilla.

1951. Post-Graduate Certificate in Education. University of London «Institute of Education».

1972. Doctorado en Filosofía y Letras (Pedagogía). Universidad de Navarra. Tesis: *Un modelo teórico de acción tutorial en la Universidad* (Ver Publicaciones).

ACTIVIDADES DE CARÁCTER CIENTÍFICO, DOCENTE Y PROFESIONAL

1949-1951. Becario del C.S.I.C. en Londres, para el «Estudio del sistema educativo inglés». University of London «Institute of Education».

1951-1964. Profesor y Director Técnico del «Colegio Gaztelueta», de Lejona, Vizcaya.

1965. Becario del «British Council», para realizar un «Estudio de los Institutes of Education», en las Universidades de Londres, Leeds, Manchester y Birmingham; y un «Estudio de la etapa preuniversitaria de la Sixth Form», en las «Public Schools» (Eton, Harrow y Rugby), y en los llamados «Sixth Form Colleges».

1965-1975. Promotor y primer Director Técnico del «Instituto de Ciencias de la Educación» de la Universidad de Navarra. Aportación innovadora: fue el primer ICE en una universidad española.

1983. Profesor Titular de Universidad, Pedagogía General, por oposición. Nº de Registro: A44EC6182.

1983. Profesor Agregado y Director del Departamento de Didáctica y Orientación.

1986. Profesor Ordinario (máximo título en esta Universidad), de Didáctica y Orientación, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra.

1986-1993. Director del Programa de Doctorado en Pedagogía.

1988. Miembro fundador del «Foro Europeo de Orientación Académica» (FEDORA), en Atenas-Delfos (Grecia).



1990. Medalla de Plata de la Universidad de Navarra (25 años de servicio).

1995. Profesor Extraordinario del Departamento de Pedagogía.

1998. Profesor Honorario (Emérito) del Departamento de Educación.

ASOCIACIONES CIENTÍFICAS A LAS QUE PERTENECE

—Sociedad Española de Pedagogía (SEP).

—Sociedad Española de Educación Comparada (SEEC).

—Asociación Española de Orientación Escolar y Profesional (AEOEP).

—Foro Europeo de Orientación Académica (FEDORA).

PUBLICACIONES (Una selección)

LIBROS Y CAPÍTULOS EN LIBRO

Universidad y Cambio, Parte I: Renovación educativa, páginas 13-58, EUNSA, Pamplona, 1969, 136 págs.

Un modelo teórico de acción tutorial en la Universidad, EUNSA, Pamplona, 1973, 200 págs.

Experiencias de acción tutorial, EUNSA, Pamplona, 1975 (1977, 2ª Edición), 250 págs.

"La dimensión orientadora del profesor. Implicaciones para su formación pedagógica", Ponencia invitada en el VII Congreso Nacional de Pedagogía, Granada, 1980, publicada en *La investigación y la formación de profesores*, Sociedad Española de Pedagogía, Madrid, 1980, págs. 453-474.

"Pedagogia e Orientamento: la dimensione orientativa dell'insegnamento", en *Orientamento Scolastico Professionale*, Roma, 1989

"Tres condiciones para una educación universitaria de calidad", en Actas del I Congreso Internacional sobre Calidad de las Enseñanzas Universitarias, *Ediciones de la Universidad de Cádiz*, ICE, 1991, págs. 175-183.

Principios del tutoring, Estudio 4, Proyecto Sócrates, Departamento de Pedagogía Fundamental, Universidad de Navarra, 1992, 29 págs.

Educación: Libertad y Compromiso, EUNSA, Pamplona, 1992, 312 págs.

«Asesoramiento académico personalizado en la universidad», en *Tratado de Educación Personalizada*, Volumen 27, dedicado a la Universidad, Rialp, Madrid, 1996.

